



Acta de la sesión de la comisión permanente de la Delegación de Estudiantes de la ETSIIT

Fecha: 9 de febrero de 2016.

Hora: 15.30 en primera convocatoria, 16.00 en segunda convocatoria.

Lugar: Despacho de la DEIIT (4ª planta del aulario).

Asistentes

- ✓ Salvador Robles Pérez
- ✓ Jesús José M^a Maldonado Arroyo
- ✓ Francisco Javier González Fernández
- ✓ David Gil Bautista
- ✓ Teresa de Jesús Algarra Ulierte
- ✓ Laura Gómez Garrido
- ✓ Juan Jesús Torres Prieto
- ✓ Adolfo Manuel Martínez Rodríguez
- ✓ Francisco Navarro Morales



Se abre la sesión a las 16.07 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. **Aprobación de Actas Anteriores**
2. **Informe del delegado**
3. **Informe de la Comisión Académica**
4. **Discusión sobre la propuesta del reglamento de delegados de grupo y rama y propuestas de enmiendas**
5. **Propuestas de cambio de la DGE a nuestro reglamento**
6. **Acción a tomar durante las elecciones totales de Claustro y Junta de Centro**
7. **Elecciones: Congreso y Asamblea RITSI**
8. **Redacción de presupuestos para viajes**
9. **Decisión sobre el manejo del posicionamiento del cambio de calendario**
10. **Convocatoria de Pleno Ordinario**
11. **Asuntos de trámite y urgencia**
12. **Ruegos y preguntas**

1. **Aprobación de Actas Anteriores**

Se aprueba el Acta del 13 de enero de 2016 por asentimiento.

2. **Informe del delegado**

El delegado informa, en primer lugar, que la Delegación de Estudiantes de la ETSIIT dispone de 2 servidores: `deiit.ugr.es` (el oficial) y `predeiitor.ugr.es` (un servidor para pruebas). El anterior gestor de los servidores recomendó que si no usábamos el de `predeiitor.ugr.es` lo mantuviésemos apagado, y que además éste no funciona del todo bien.

Se repartirá dentro de poco el trabajo a realizar para poner en funcionamiento `deiit.ugr.es`, ya que por ahora solo aparece la página de apache al no tener nada subido a la web. El servidor tiene CentOS Linux 6.7 instalado, está en el CSIRC y se puede acceder a él de forma remota. El servidor `predeiitor.ugr.es` no tiene, por ahora, interfaz gráfica.



Se informa también que el delegado y el secretario son miembros de la Comisión Permanente de la DGE y además el delegado está en la Comisión Jurídica de la DGE.

Se notifique que los másters se han pasado a la gestión en los centros, de forma que los estudiantes de los másters serán responsabilidad nuestra de nuevo. Por lo que tendremos a los estudiantes del Máster de Informática así como a los estudiantes del Máster de Telecomunicaciones.

El cambio de calendario no se va a llevar a cabo solo en nuestra escuela, sino que va a ser a nivel de toda la Universidad y se llevará a cabo en el curso académico 17/18. Además, el calendario académico del próximo curso tendrá algún cambio para adaptarse al siguiente año. El pleno se posicionará en lo relativo a este cambio para llevar el posicionamiento a la DGE.

Se están negociando con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad los cambios de la normativa de permanencia y evaluación, pero no se puede hablar más.

La Coordinadora Jurídica ha revisado nuestra normativa pero aún no está listo el informe. Estará en 2 o 3 semanas.

La DGE enviará un modelo de informe a cada delegación para ser rellenado y reenviado. En ese informe se verán los problemas de cada delegación. Nosotros íbamos a ser los primeros, pero el de Melilla se ha hecho antes.

El día que se haga la visita de la DGE a nuestro centro será ideal que esté la permanente entera, si no, al menos delegado, subdelegado, secretario y tesorero.

3. Informe de la Comisión Académica

La Coordinadora Académica informa que se han tratado, durante todo este tiempo, 3 asuntos diferentes.

En primer lugar, el tema del grupo de 3º se solucionará para el curso siguiente, ya que este año tiene poca solución.

En segundo lugar, en la asignatura de Sistemas Operativos de 2ºC de informática, en la cual un profesor tuvo un problema de estrés y se dio de baja al empezar el curso. Vino un profesor sustituto que decía que la semana siguiente vendría el otro profesor y así cada semana, de forma que nunca daba clase. Apenas se dio materia. Decidieron dejar constancia por escrito con el director del departamento para que ese caso no volviese a ocurrir. El director solicitó que mandasen el caso firmado por la mayoría de estudiantes de la clase por registro y dijo que tendrían que haber reclamado antes, también dijo que fueran a hablar con el profesor de la asignatura. El profesor está intentando solucionar el problema aunque no se ha llegado a nada aún.

Y en tercer lugar, Francisco Javier González Fernández cuenta que en la asignatura de Informática Gráfica las clases no las daba el profesor, sino los propios alumnos. Los últimos 10 minutos de cada clase el profesor daba algunos matices pero no explicaba apenas nada. La gente no entendía a los compañeros. De 80 y tantos estudiantes matriculados han aprobado unos 6 o 7. Además, gente con muchísima nota en prácticas (10 puntos) en el examen tenía 1 o 2 puntos de nota final. Hoy han



ido a hablar con el profesor en representación de la clase y le han dicho que la metodología de las exposiciones no han funcionado (el profesor ha dicho que lo tendrá en cuenta), le han dicho que se ven en desventaja con otros cursos puesto que tuvieron 2 horas en vez de 2,5h de examen como el resto de grupos, además de que la nota mínima para hacer media es superior a otros cursos. El profesor intentaba justificar todo lo que le decían. Este les ha dicho que hagan un escrito diciendo que el problema que tienen es por culpa de las matemáticas. Otro de los problemas es que el profesor no puntúa ejercicios a medias: o ejercicio bien o ejercicio mal. El examen era muy abierto y si elegías un camino que no le gustaba al profesor, te lo daba como malo. Finalmente todos los que han suspendido irán a septiembre. Al profesor no se le ven intenciones de ayudar a los estudiantes. Han dicho los estudiantes que no quieren poner una queja formal antes de septiembre para que en septiembre no ponga un examen muy difícil. La queja la piensan poner después de septiembre, sí o sí.

Se hace constar en acta que en la anterior sesión de la Comisión Académica se estuvo aprobando un reglamento. Las modificaciones que se dijeron se aprobaron con la condición de que el delegado de centro las cambiara y no lo hizo.

4. Discusión sobre la propuesta del reglamento de delegados de grupo y rama y propuestas de enmiendas

Toma la presidencia de la sesión D. Francisco Javier, ya que D. Salvador Robles saldrá a defender la propuesta del reglamento.

Salvador Robles alega que la mayoría de defectos eran de forma.

Se aprueba el artículo 1 por unanimidad.

Se aprueba el artículo 2 por unanimidad.

Se aprueba el artículo 3.1.1 por unanimidad.

Se aprueba el artículo 3.1.2 por unanimidad.

Jesús Maldonado propone cambiar el 3.1.3 para añadir los cuatrimestres ya que hay delegados de rama, no solo de grupo. La Coordinadora Académica lo acepta, ya que es la proponente. Se aprueba el artículo con el cambio por unanimidad.

Jesús Maldonado propone cambiar el 3.1.4 y añadir que en el caso de que haya dos candidatos solo se realizará una votación. Laura somete este cambio a votación por parte de los miembros de la Comisión Permanente (1 a favor, 4 en contra, 4 abstenciones). Se descarta el cambio y se aprueba el artículo 3.1.4 por unanimidad sin el mismo.

Se aprueba el artículo 3.2 por unanimidad.

Se aprueba el artículo 4.1.1 por unanimidad.



Se aprueba el artículo 4.1.2 por unanimidad.

Se aprueba el artículo 4.1.3 por unanimidad.

Jesús Maldonado propone cambiar el título y añadir ".º moción de confianza". Se aprueba el artículo 4.1.4 con 1 abstención y 8 votos a favor.

Se aprueba el artículo 4.2 por unanimidad.

Se aprueba la disposición adicional 1ª por unanimidad.

Se aprueba la disposición adicional 2ª por unanimidad.

Se aprueba la disposición adicional 3ª por unanimidad.

Se aprueba el reglamento, en su conjunto, por unanimidad.

5. Propuestas de cambio de la DGE a nuestro reglamento

D. Salvador Robles Pérez retoma la presidencia.

El punto no da lugar puesto que aún no tenemos el informe. Creíamos que el informe iba a estar para esta fecha.

Se hará una reunión de forma telemática para discutirlo en un futuro no muy lejano.

6. Acción a tomar durante las elecciones totales de Claustro y Junta de Centro

Se harán charlas informativas tanto por la mañana como por la tarde, para que todos los grupos puedan ir cuando les corresponda.

El delegado pone en manos de la permanente si debe o no presentarse a claustro. La permanente decide por unanimidad que Salvador Robles sí se debería presentar a Claustro siempre y cuando se presente de nuevo también como Consejero de Gobierno.

7. Elecciones: Congreso y Asamblea RITSI

8. Redacción de presupuestos para viajes

No procede.



9. Decisión sobre el manejo del posicionamiento del cambio de calendario

Se harán reuniones informativas junto con dirección para todos los estudiantes. Se intentará conseguir que sean reuniones de asistencia obligatoria.

10. Convocatoria de Pleno Ordinario

Se convocará pleno Extraordinario en cuanto llegue la normativa.

11. Asuntos de trámite y urgencia

Teresa ha sido nombrada subsecretaria y se propondrá en el próximo pleno para ser ratificada.

La siguiente semana se deberán de terminar de activar las comisiones.

Se han convocado elecciones al Consejo Académico de la Titulación de Informática. Es un congreso que trata solo y exclusivamente temas de Ingeniería Informática.

12. Ruegos y preguntas

Twitter
Facebook
LSI

Sin más asuntos a tratar, se da por finalizado el pleno del 9 de febrero de 2016 a las 16:35.

VºBº del Delegado
Salvador Robles Pérez

Fe del Secretario
Jesús José Mª Maldonado Arroyo